

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00060-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas; MARZO SIETE (7) de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA promovido por BANCOLOMBIA S.A contra JUAN CARLOS TORRES ZAPATA, informándole que está pendiente fijar agencias en derecho. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00060-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Ocho (8) de marzo de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:


A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA promovido por BANCOLOMBIA S.A contra JUAN CARLOS TORRES ZAPATA con informe para fijación de agencias en derecho.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial, el Despacho:

ORDENA:

DESIGNASE como agencias en derecho a favor de la parte demandante y a cargo de la parte ejecutada en cuantía de \$9'000.000,00 pesos M/L., suma que será tenida en cuenta al momento de liquidar costas. –

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLEN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas. El presente auto se notifica por anotación en ESTADO No. 19 del 09/03/2022. –

Firmado Por:

Joel Emigdio Guillen Dela Rosa
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001

Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **55baf6cc223f31670d04ba9b3e73c06871fcb255e85dd520b3eb693ee661f58**

Documento generado en 08/03/2022 11:18:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>